



CNMV
Dirección General de Entidades
Pº de la Castellana, 19
MADRID

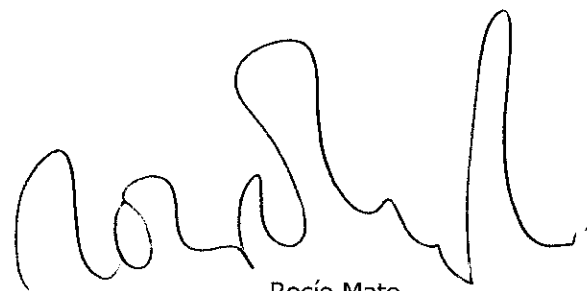
Madrid, 27 de diciembre de 2001

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente les comunicamos como **HECHO RELEVANTE** que la Junta General de Accionistas de la sociedad SAINT RANDY, SIMCAV, S.A. celebrada con fecha 26 de junio de 2001, adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

- Revocar la designación de BBVA PRIVANZA GESTORA, S.G.I.I.C. S.A. (entidad absorbente de Argentaria Gestión de Patrimonios, S.G.C. S.A.) como entidad gestora y encomendar la gestión global de los activos de la sociedad a MERRILL LYNCH INTERNATIONAL BANK LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA
- Revocar la designación de BBVA, S.A. (entidad absorbente del Banco de Negocios Argentaria) como entidad depositaria y designar como nueva depositaria a MERRILL LYNCH CAPITAL MARKETS ESPAÑA, S.A. S.V.B. y en consecuencia modificar el artículo 1 de sus Estatutos.
- Cambiar el domicilio social de la compañía que en adelante estará en Madrid, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso s/n y en consecuencia modificar el artículo 3 de los estatutos sociales.

Sin otro particular les saluda atentamente



Rocío Mato
~~Secretario no Consejero~~
SAINT RANDY, SIMCAV, S.A.